

*Social*

Sr. Manuel María Coronado,  
Director de LA DISCUSIÓN.  
La Habana.

Distinguido amigo:

He recibido una carta muy interesante, sin fecha, sin dirección, y casi anónima, Casi, porque aunque viene firmada, la firma es punto menos que ininteligible. Por lo pronto, aunque lo he procurado, no he podido entenderla.

Como deseo, sin embargo, contestarla, me permito valerme de su periódico, que tiene muchos lectores, y el cual probablemente leerá mi semiembozado corresponsal, que se dice correligionario nuestro.

La carta es un alegato, apasionado como la mayor parte de los alegatos, que contiene exageraciones y verdades, todo junto, y que de ello deriva la conclusión de que debo yo ser el vocero de sus quejas. Esto, aunque no muy lógico, no deja de ser lisonjero para mí, y me obliga, por lo menos, a decir al señor A. Rem... (no entiendo lo demás del apellido) que no puedo complacerlo.

No puedo, porque no tengo ni autoridad ni influencia. Lo cual no supone que entienda yo que debo tenerla. Pero se necesita para ser oído. No puedo, porque no estoy conforme en todas sus partes con el horrible cuadro que traza, lleno de dolor e indignación. No puedo, porque mucho de los males de que se lamenta son obra social y no obra de gobierno; y para irlos curando paulatinamente se necesita la acción colectiva. El gobernante no lo puede todo. Aun en los países autocráticos puede muy poco.

En lo que ha estado en mi mano y en la forma en que me ha sido hacedero, ahora y antes y mucho antes he tratado de combatir los males públicos. Así he entendido mis deberes de ciudadano. Me es lici-

IPD  
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL  
BIBLIOTECA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

(2  
374

to creer que lo que no he logrado con tan tenaz propaganda, no había de conseguirlo ahora, actuando de la manera que me pide mi corresponsal.

Me permito decirle, para terminar, que él y todos los que como él se duelen de nuestro estado actual pueden hacer mucho más que he hecho yo, que soy uno solo, si se quejan en voz alta y presentan pruebas y dan razones. Puesto que hemos creído conseguir la libertad, practiquémosla.

Perdone usted, señor Coronado, la molestia que le doy, valiéndome de su periódico, y crea que le quedo agradecido.

Soy su amigo afectísimo y s.s.

Enrique José Varona.

Vadado, 15 de julio de 1915.

Quedo a sus órdenes, como su más atento s. s.

Vedado, 2 de junio, de 1915."

Terminada la transcripción, dejo al lector que haga la aplicación a lo expuesto en el preámbulo y, si quiere, los comentarios del contenido de las cartas.

Enrique José Varona.

Vedado, 17 de agosto de 1915.

( ) Este trabajo vió la luz pública en Patria

*ajo*